	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE INFORMES DE AUDITORIA	Página 1 de 10
		Código: EI-F04
		Versión: 02

Carácter del Informe	FINAL	Vigencia PAI	2021
Proceso	Relaciones Interinstitucionales	Fecha Presentación	27/07/2021

A. GENERALIDADES

Tipo de Auditoria	Combinada (De Gestión y Calidad)
--------------------------	----------------------------------


Cliente o Solicitante de Auditoria	Oficina de Control Interno – Grupo de Gestión de Calidad
---	--

Auditado	Líder del proceso de Relaciones Interinstitucionales.
-----------------	---

Objetivo	Verificar el mantenimiento y adecuación de los procesos, a través de un enfoque sistémico y disciplinado que permita evaluar, mejorar la eficacia y agregar valor a la gestión de riesgos, controles, operaciones y servicios, así como evaluar la mejora y mantenimiento del Sistema de Gestión de acuerdo con las estrategias institucionales y cumplimiento de requisitos norma ISO 9001:2015 y su capacidad de adaptación a los cambios generados desde el contexto externo a raíz de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19
-----------------	--

Criterio	<p>Auditoría de Gestión Verificar las acciones tomadas en el marco de la Emergencia Covid-19 para garantizar la movilidad y permanencia de los estudiantes, docentes y funcionarios de la universidad. Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en los proyectos del plan de acción 2021 que tengan relación con el proceso (o líder del proceso), alcance y/o criterio de auditoria.</p> <p>Auditoría de Calidad (vigencia 2021) Manual de Calidad, Documentación del Sistema de Gestión, requisitos de las normas NTC ISO 9001:2015, mapas de Riesgos, normatividad interna y externa.</p>	Vigencia(s) Auditada(s)	2020-2021
-----------------	--	--------------------------------	-----------

Requisitos (Elementos de Control Interno y/o Numerales Norma Calidad)	<p>Planes, Programas y Proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el cumplimiento de los procedimientos establecidos para el desarrollo y control de la Movilidad Internacional Saliente, Conexión Global, Programa Semestre en el Exterior y la Movilidad Entrante de los estudiantes y del personal de la universidad. • Verificar la eficacia y efectividad de las acciones tomadas y acompañamientos en el marco de la Emergencia Covid-19 al personal en movilidad saliente internacional durante su estancia en el extranjero y a toda la movilidad internacional entrante a la Universidad del Magdalena. • Evidenciar el Control y el Registro Estadístico y documental de la Movilidad Internacional Saliente y Entrante de la Universidad del Magdalena. • Examinar el grado de cumplimiento de las metas establecidas en los proyectos del plan de acción 2021 que tengan relación con el proceso (o líder del proceso), alcance y/o criterio de auditoria. • Confrontar la información y documentos que soporte el cumplimiento de los requisitos interinstitucionales que den fe de la información soportada en página de transparencia de la Universidad del Magdalena. <p>Indicadores de Gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobar el cumplimiento de actualización y avances de los indicadores internos y externos de internacionalización. <p>Políticas de Operación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar si la Movilidad Internacional Saliente y Entrante de la Universidad del Magdalena, se está ejecutando según los criterios y parámetros establecidos. • Verificar el cumplimiento de normas internas y externas en relación con los trámites y requisitos migratorios. <p>Identificación del Riesgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los eventos potenciales que ponen en riesgo el logro de la misión, visión y objetivos en lo que respecta a los procesos interinstitucionales que desarrolla la institución. <p>Análisis y Valoración del Riesgo.</p>
--	--

	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE INFORMES DE AUDITORIA	Página 2 de 10
		Código: EI-F04
		Versión: 02

Carácter del Informe	FINAL	Vigencia PAI	2021
Proceso	Relaciones Interinstitucionales	Fecha Presentación	27/07/2021


	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los mecanismos establecidos para prevenir o reducir el impacto de los eventos que ponen en riesgo la adecuada ejecución del proceso. <p>Eje Transversal Información y Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar la información reportadas a las Autoridades Migratorias. <p>Requisitos Norma ISO 9001:2015</p> <p>4.2 Compresión de las Necesidades y Expectativas de las partes interesadas 4.4 Sistema de Gestión de la Calidad y sus interacciones 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades 7.5. Información documentada 8.1 Planificación y control operacional 8.2.1 Comunicación con cliente 8.2.2 Determinación de los requisitos para los productos y servicios 8.2.3 Revisión de los requisitos para los productos y servicios 8.5 Producción y provisión del servicio 9.1 Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación 9.1.2 Satisfacción del Cliente 9.1.3 Análisis y evaluación 10. Mejora</p>
Alcance	Proceso de Relaciones Interinstitucionales: Oficina de Relaciones Internacionales.

B. FECHAS																	
Acta de Inicio					Visita de Auditoría						Entrega Preliminar						
Día	23	Mes	04	Año	2021	Desde			Hasta			Día	30	Mes	06	Año	2021
						24	04	2021	31	05	2021						

C. CONTENIDO DEL INFORME

1. Documentación Verificada

- Revisión de las carpetas en medio digital de los documentos y soportes requeridos de las diversas convocatorias de movilidad internacional correspondiente al primer cuatrimestre del 2021.
- Difusión de las Convocatorias 2020 y 2021.
- Relación y descripción del uso de las herramientas TIC en los seguimientos a la Movilidad Nacional e Internacional – Entrante y Saliente de la Comunidad Universitaria, en los Proyectos de Cooperación Internacional y en la Gestión de Convenios.
- Los reportes y evidencias de los Certificados y Ceremonias emitidos por la Oficina de Relaciones Internacionales.
- Revisión y evaluación del Informe de Seguimiento Plan de Acción 2021 redactado por la Oficina Asesora de Planeación.
- Los Registros Estadísticos de la Movilidad Internacional Saliente y Entrante de la Universidad del Magdalena.
- Información reportada por la Oficina de Relaciones Internacionales de los Indicadores de Gestión del Proceso.
- Verificación de los documentos, procedimientos, formatos y guías en el Sistema de Gestión COGUI + en correlación al Proceso de Relaciones Interinstitucionales.
- Revisión y evaluación de la información de la Caracterización del Proceso.
- Los reportes de los avances del Mapa de Riesgo del Proceso por Gestión y Corrupción correspondiente al primer cuatrimestre del 2021.

	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE INFORMES DE AUDITORIA	Página 3 de 10
		Código: EI-F04
		Versión: 02

Carácter del Informe	FINAL	Vigencia PAI	2021
Proceso	Relaciones Interinstitucionales	Fecha Presentación	27/07/2021

- La Planeación de las Actividades 2021.
- La Normatividad Interna y Externa correspondiente a la descripción del proceso.


2. Evaluación

En la verificación documental y procedimental del Proceso Estratégico de Relaciones Interinstitucionales, el grupo auditor solicitó una muestra de los documentos y soportes establecidos para el desarrollo y control de la Movilidad Internacional Saliente, Conexión Global, Programa Semestre en el Exterior y la Movilidad Entrante de los Estudiantes y del Personal de la universidad de la vigencia 2020 y el primer cuatrimestre del año 2021. Se entregó por parte del auditado para dar inicio a la etapa de verificación documental, dos (2) carpetas en medio digital de los documentos y soportes requeridos de las diversas convocatorias de Movilidad Internacional correspondiente al primer cuatrimestre del 2021.

Se evaluaron las acciones tomadas y acompañamientos en el marco de la Emergencia Covid-19 al personal en movilidad saliente internacional y nacional durante su estancia en el extranjero y en el territorio nacional, y, a toda la movilidad entrante a la Universidad del Magdalena. Asimismo, los seguimientos a los Proyectos de Cooperación Internacional y la Gestión de Convenios desde los periodos de aislamiento preventivo obligatorio adoptado por el Gobierno Nacional.

En el marco de la auditoria se examinó la caracterización del proceso, los mecanismos establecidos para prevenir o reducir el impacto de los eventos que ponen en riesgo la adecuada ejecución de dicho proceso, los indicadores de gestión y los registros estadísticos de la movilidad. Igualmente, la verificación de los documentos, procedimientos, formatos y guías en el Sistema de Gestión COGUI + en correlación al Proceso de Relaciones Interinstitucionales


Los resultados de la auditoria presentados a continuación, tuvieron en cuenta los descargos y la información proporcionada por parte del auditado. La revisión y verificación de la información de auditoria se realizó de conformidad con lo establecido en el RI-P-002 "Procedimiento para la Asesoría, el Acompañamiento y el Registro de Movilidad Internacional Saliente. RI-P-003 "Procedimiento para el Control y el Registro de la Movilidad Internacional Entrante". RI-P-004" Procedimiento para Desarrollo Movilidad Saliente (Conexión Global-Programa Semestre en el Exterior).RI-G01"Guia de Trámites y Requisitos Migratorios para la Admisión, Visita, Contratación y Vinculación de Personal Extranjero." Acuerdo Académico N° 041 de 2017 "Por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado y se establecen las modalidades a las que podrán acceder los estudiantes de los programas de pregrado". Manual de Calidad, Documentación del Sistema de Gestión, requisitos de las normas NTC ISO 9001:2015, mapas de Riesgos y las normas internas de la universidad. Resolución 1128 del 14 de febrero del 2028. Resolución 1238 del 16 de mayo del 2018. Resolución 6045 del 2 de agosto del 2017. Decreto 1067 de mayo 26 del 2015. Decreto N° 593 de 24 de abril de 2020.

	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE INFORMES DE AUDITORIA	Página 4 de 10
		Código: EI-F04
		Versión: 02

Carácter del Informe	FINAL	Vigencia PAI	2021
Proceso	Relaciones Interinstitucionales	Fecha Presentación	27/07/2021

Fortalezas

No.	Descripción
1	<p>En el contexto de la declaración de la emergencia sanitaria a nivel mundial generada por el COVID-19 en el mes de marzo del 2020, la Universidad del Magdalena bajo la directriz de su representante legal, efectuó contribuciones económicas a los 21 estudiantes que se encontraban realizando diversas oportunidades de movilidad internacional; la concesión del apoyo económico se realizó tanto para los estudiantes becarios, como los que hacen movilidad en el exterior con sus propios recursos u otros programas de financiación. El aporte económico girado para cada estudiante fue variable de acuerdo al tipo, periodo y condiciones de movilidad, situación y condiciones del país, elevación de precios y devaluación de la moneda colombiana frente a los cambios en otras monedas.</p> <p>La decisión de la retribución económica para todos los estudiantes en el exterior, brinda una medida de ayuda ante las dificultades, especialmente en el horizonte económico, fomentado por la desestabilización y caída de los mercados, devaluación de la moneda, el incremento en los precios y el desabastecimiento de productos básicos.</p>
2	<p>La Oficina de Relaciones Internacionales con asistencia de su equipo de trabajo, efectuaron diversas medidas de acompañamientos y seguimientos al personal en movilidad saliente durante su estancia en el extranjero y en el territorio nacional y a toda la movilidad internacional entrante a la Universidad del Magdalena. Brindándoles a cada uno de ellos por las diferentes herramientas y medios tecnológicos, la información de las medidas preventivas que han de tener con el Covid-19, las disposiciones de lo decretado por los Gobiernos Nacionales en coherencia con las medidas tomadas en varias partes del mundo, los requisitos migratorios, la información de las respectivas Embajadas y Universidades de destino. Asimismo, realizaron un seguimiento y monitoreo a diario a través de la aplicación <i>WhatsApp</i> y plataforma de <i>Skype</i>, conociendo caso por caso su situación actual, para así tomar las medidas correspondientes.</p> <p>De la misma forma, ofrecieron articulación con Bienestar Universitario para prestar servicios de atención psicológica a los estudiantes de intercambio en el exterior en medio del contexto de pandemia por Covid-19.</p> <p>A través de la Oficina de Relaciones Internacionales, se llevaron a cabo la búsqueda de Vuelos Humanitarios para socorrer al personal a regresar a la mayor brevedad posible. Además, con el apoyo de la Red CCYK, se creó un aplicativo para ayudar a localizar a los estudiantes de movilidad nacional e internacional y establecer contacto con ellos.</p>
3	<p>Con el propósito de fortalecer los ejes de la docencia, la investigación y extensión de la Universidad del Magdalena, la Oficina de Relaciones Internacionales crea canales y subcanales de comunicación internos y externos con agentes nacionales e internacionales y la utilización de herramientas TICS, para seguir desplegando cada una de las actividades que permite el cumplimiento de los Proyectos y Convenios de Cooperación Internacional y Nacional que estaban en ejecución en la vigencia del 2020. Asimismo, reorientación de esfuerzos y capacidades del proceso a la gestión de convenios de cooperación internacional y reorganización de actividades de la dependencia.</p>


	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE INFORMES DE AUDITORIA	Página 5 de 10
		Código: EI-F04
		Versión: 02

Carácter del Informe	FINAL	Vigencia PAI	2021
Proceso	Relaciones Interinstitucionales	Fecha Presentación	27/07/2021

No.	Descripción
4	En el marco de las políticas de Desarrollo Institucional y los ejes misionales, reanudación paulatina de movilidades internacionales con un (1) estudiante en 2020 y tres (3) estudiantes en lo que va corrido de 2021, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad en medio de la pandemia por Covid-19 y articula la formación educativa en modalidad virtual y presencial y la internalización en casa.
5	Dentro de la información descrita por la Oficina Asesora de Planeación del seguimiento del primer trimestre realizado al Plan de Acción 2021, la Gestión de Internalización desarrolla 3 proyectos, donde se visualiza que el grado de cumplimiento de las metas establecidas en los proyectos es del 20% de gestión y el 4% de ejecución financiera; especificando que el proyecto de Programas de Movilidad Internacional su avance en actividades es del 37%, puesto que actualmente tiene 7 estudiantes activos en el exterior (4 Corresponde al primer trimestre del 2021); el proyecto Implementación de la Política de Multilingüismo e Interculturalidad en 9 % en su avance de actividades, dado que el documento borrador de la Política de Multilingüismo está dispuesto en el Concejo Académico para su estudio y el proyecto de Fortalecimiento de la Internacionalización, Interculturalidad e Inclusión en 15%, ya que se encuentra unos proyectos internacionales en ejecución.

Oportunidades de Mejora

No.	Descripción
1	<p>En mejora del proceso de Movilidad Saliente, se recomienda realizar un análisis, evaluación y ajuste de los distintos requisitos y fases establecidos en el Procedimiento para el Desarrollo de Movilidad Saliente (Conexión Global-Programa Semestre en el Exterior) que se encuentra en la plataforma Cogui+. Teniendo en cuenta, que se despliegan tres (3) oportunidades de convocatorias de estancias académicas para los estudiantes de la Universidad del Magdalena como lo son (Semestres de Intercambio, Dobles Titulaciones y Pasantías de Investigación) en diferentes destinos nacionales e internacionales con los cuales existen convenios.</p> <p>Por lo expuesto anteriormente, los procedimientos y documentos soportes requeridos, variarían de acuerdo a la convocatoria que el estudiante aplique. Al no establecerse los distintos requisitos y etapas en el Procedimiento para el Desarrollo de Movilidad Saliente (Conexión Global-Programa Semestre en el Exterior) que se encuentran en la plataforma Cogui+, se presenta confusión y no se tiene claridad de la información requerida y necesaria de las diversas convocatorias.</p> <p>Es importante evaluar y simplificar los trámites, formatos y registro requeridos en la ejecución de los procedimientos del Proceso de Relaciones Interinstitucionales, con el fin de que sea menos complejo y mejorar la gestión del Proceso. Asimismo, alinear los procedimientos, formatos y registros que se encuentran en la plataforma Cogui+; con la documentación cargada en el sitio web de la dependencia.</p>


 COGUI+	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE INFORMES DE AUDITORIA	Página 6 de 10
		Código: EI-F04
		Versión: 02

Carácter del Informe	FINAL	Vigencia PAI	2021
Proceso	Relaciones Interinstitucionales	Fecha Presentación	27/07/2021

No.	Descripción
2	En el marco de la auditoria no se pudo verificar el cumplimiento de la documentación establecida en los procedimientos para el Control y Registro de la Movilidad Internacional Entrante y para el Desarrollo de Movilidad Saliente (Conexión Global-Programa Semestre en el Exterior) para la vigencia 2020, dado que la información documental solicitada no se encuentra de forma digital. Por consiguiente se recomienda Intensificar la digitalización de la documentación requerida en los procedimientos de movilidad entrante y saliente de la comunidad universitaria para mejorar la gestión y adaptación del proceso a los cambios generados desde el contexto externo a raíz de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19.
3	Analizar y ajustar las metas de periodos de medición del indicador de Convenios Suscritos, con el fin de seguir brindando información oportuna para la toma de decisiones y acciones de mejora al proceso de Relaciones Interinstitucionales. Puesto que, los resultados presentados históricamente en los últimos años, vienen superando cuantitativamente la medida de la gestión del indicador del proceso.
4	Conviene evaluar de la participación de los grupos de interés de Movilidad Incluyente y Diversa, si se generan nuevas u otras necesidades, intereses y expectativas hacia la gestión del proceso, y asimismo, abordar estrategias y acciones que permitan satisfacer y dar cumplimiento a las expectativas y necesidades identificadas, con el fin de fortalecer la movilidad con los grupos de interés y/o partes interesadas y generar un mayor valor a los procesos misionales.

Hallazgos Negativos

No.	Descripción	Normativa
1	El proceso no implementa las oportunidades de mejora que ha seleccionado para cumplir los requisitos del cliente y aumentar la satisfacción del cliente. Evidencia: las acciones de mejora no se encuentran documentadas en la plataforma que la Universidad ha dispuesto para tal fin.	NTC ISO 9001:2015 10. Mejora La organización debe determinar y seleccionar las oportunidades de mejora e implementar cualquier acción necesaria para cumplir los requisitos del cliente y aumentar la satisfacción del cliente. Éstas deben incluir: a) mejorar los productos y servicios para cumplir los requisitos, así como considerar las necesidades y expectativas futuras; b) corregir, prevenir o reducir los efectos no deseados; c) mejorar el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad


	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE INFORMES DE AUDITORIA	Página 7 de 10
		Código: EI-F04
		Versión: 02

Carácter del Informe	FINAL	Vigencia PAI	2021
Proceso	Relaciones Interinstitucionales	Fecha Presentación	27/07/2021

Identificación de Riesgos

N°	Causa (posible)	Riesgo de GESTIÓN	Descripción	Efecto
1	<p>Carente compromiso del equipo de trabajo de la ORI en implementar y cargar las acciones de mejora en la Plataforma que la universidad ha dispuesto.</p> <p>Descuido por parte de personal responsable del proceso.</p> <p>Poco personal en el equipo de trabajo.</p>	Incumplimiento a la implementación de acciones de mejora al proceso.	El proceso no implementa las oportunidades de mejora en la Plataforma Isolución para cumplir los requisitos del cliente y aumentar la satisfacción del cliente.	Hallazgos en las Auditorías Internas y externas. Ejecución inadecuada del proceso.
2	Falta de claridad de los requisitos y fases establecidos en el los procedimientos para el Desarrollo de Movilidad Saliente.	Inadecuada información de la documentación soporte requerida para el Desarrollo de Movilidad Saliente.	Se presenta confusión de la documentación requerida en cada una de las convocatorias que se adelantan en la Universidad como los son: (Semestres de Intercambio, Dobles Titulaciones y Pasantías de Investigación). Teniendo en cuenta, que en la plataforma Cogui+, se describe los requisitos para el Desarrollo de Programa Semestre en el Exterior de forma generalizada.	Deterioro de Integridad Documental.
3	<p>Falta de accesibilidad a la documentación instaurada para la movilidad internacional entrante y saliente.</p> <p>Poco personal en el equipo de trabajo.</p>	Deficiencia en la evaluación y control de la Movilidad Internacional Entrante y Desarrollo de Movilidad Saliente.	No se puede ejercer un control adecuado documentación establecida en los procedimientos para Movilidad de la comunidad universitaria vigencia 2020, dado que la información documental solicitada no se encuentra de forma digital.	Ejecución inadecuada de los procesos.

**Los riesgos informados, se identificaron teniendo en cuenta los hallazgos y las oportunidades de mejora informadas, y se presentan bajo la metodología de administración de riesgos establecida en la Universidad.*

	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE INFORMES DE AUDITORIA	Página 8 de 10
		Código: EI-F04
		Versión: 02

Carácter del Informe	FINAL	Vigencia PAI	2021
Proceso	Relaciones Interinstitucionales	Fecha Presentación	27/07/2021

El riesgo N° 1, se identificó en referencia a NTC ISO 9001:2015 numeral 10. Mejora, que se describe en el hallazgo número 1, puesto que se evidencia que las acciones de mejora no se encuentran documentadas en la plataforma Isolución.

El riesgo N° 2, se construye en relación con la Oportunidad de Mejora número 1, que se describe en el informe, teniendo en cuenta que en el momento de evaluar la información proceso de Movilidad Saliente, se presentó confusión de los procedimientos y documentos soportes requeridos en cada una de la convocatorias que se adelantan en la universidad.


El riesgo N° 3, se reseña con la Oportunidad de Mejora número 2 que se detalla en el informe, dado que 1ª Línea de Defensa (Oficina de Relaciones Internacionales), no logró hacer entrega al grupo auditor de la información documental solicitada de forma digital para la vigencia 2020.

3. Recomendaciones

Las acciones a continuación descritas, se realizan en cumplimiento de la operatividad de las Líneas de Defensa establecidas en la Institución. Es por ello que el equipo auditor de la Oficina de Control Interno y el Grupo de Gestión de la Calidad en ejercicio de la 3ª Línea de Defensa, informa las siguientes acciones para que sean analizadas, evaluadas y considerada su implementación por la 1ª Línea de Defensa (El Proceso de Relaciones Interinstitucionales en cabeza del Líder), sin que estén se consideren de obligatoria adopción por parte del auditado.

Acciones Preventivas

No.	Descripción
1	Socializar, capacitar y/o actualizar al recurso humano encargado del Proceso Relaciones Interinstitucionales sobre la aplicación de las normas internas y externas en relación con los trámites y requisitos migratorios y el manejo de los documentos establecidos en los distintos procesos. De tal forma que se dé cumplimiento en el resguardo y tenencia de la documentación establecida en el RI-G01"Guia de Trámites y Requisitos Migratorios para la Admisión, Visita, Contratación y Vinculación de Personal Extranjero." RI-P-002 Procedimiento para la Asesoría, el Acompañamiento y el Registro de Movilidad Internacional Saliente. RI-P-003 "Procedimiento para el Control y el Registro de la Movilidad Internacional Entrante". RI-P-004" Procedimiento para Desarrollo Movilidad Saliente (Conexión Global-Programa Semestre en el Exterior). Acuerdo Académico N° 041 de 2017 "Por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado y se establecen las modalidades a las que podrán acceder los estudiantes de los programas de pregrado". Acuerdo Superior N°004. "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Investigación". Manual de Calidad, Documentación del Sistema de Gestión, requisitos de las normas NTC ISO 9001:2015.
2	Organizar y sistematizar la información del proceso de Relaciones Interinstitucionales y de la Oficina de Relaciones Internacionales, con la finalidad de ofrecer mediante análisis precisos de datos e información, respuestas rápidas y oportunas, evitando la pérdida de tiempo y esfuerzo, trayendo consigo incremento de la eficiencia y la calidad en los procesos.
3	Ejercer mayor control por parte del personal responsable, sobre la adecuada aplicación y ejecución de los requisitos y documentos generados en cada una de las fases de los procedimientos que soportan el Proceso.

	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE INFORMES DE AUDITORIA	Página 9 de 10
		Código: EI-F04
		Versión: 02

Carácter del Informe	FINAL	Vigencia PAI	2021
Proceso	Relaciones Interinstitucionales	Fecha Presentación	27/07/2021

No.	Descripción
4	Asesorías, mesas de trabajos y /o capacitaciones con los responsables de la Administración del Riesgo, el Líder del Proceso y/o su equipo de trabajo, en la orientación frente a la identificación de los riesgos, sus causas, valorar si los controles son los efectivos y las acciones establecidas en los mapas.
5	Trabajar conjuntamente con las Vicerrectorías y articular al ámbito global los ejes de docencia, investigación y extensión de la Universidad del Magdalena

Acciones Correctivas

No.	Descripción
1	Realizar una revisión, evaluación y sistematización de toda la información y documentación de la vigencia 2020, con el fin de determinar el estado y calidad de la documentación y la adecuada ejecución de los procedimientos descritos del proceso
2	Incorporar en el Plan de Mejoramiento las Acciones de Mejoras, con el fin de dar solución a las oportunidades de mejoras y hallazgos informados en dicho informe. Así como de aquellas otras que desde el punto de vista del auditado considere pertinentes..

4, Conclusión


Una vez definida y estimadas las acciones preventivas y correctivas descritas al Proceso de Relaciones Interinstitucionales por el equipo auditor de la Oficina de Control Interno y el Grupo de Gestión de la Calidad en ejercicio de la 3ª Línea de Defensa, la 1ª Línea de Defensa (en cabeza del Líder del proceso) consideró la implementación de dichas acciones, que ayudaría a prevenir o reducir el impacto de los eventos que ponen en riesgo el logro de la misión, visión, objetivos de la institución, y la adecuada ejecución del mismo.

Para contribuir con lo descrito en el informe y obtener un mejor resultado de la gestión y enfoque del Proceso, La Oficina de Relaciones Internacionales ya inició con las actualizaciones y/o reformas de la información cargada en el sitio web de la dependencia, la información de las fichas técnicas de los indicadores del proceso, y a sistematizar la información del proceso de Relaciones Interinstitucionales y de la Oficina de Relaciones Internacionales que no se encontraba digitalizada.

Asimismo, viene trabajando en el análisis, evaluación y ajuste de los distintos requisitos, formatos, registros y fases establecidos en el Procedimiento para el Desarrollo de Movilidad Saliente (Conexión Global-Programa Semestre en el Exterior).

Por lo anterior, se considera necesario la suscripción de un plan de mejoramiento del hallazgo encontrado sobre la implementación de las oportunidades de mejora que no se encuentran documentadas en la plataforma para cumplir los requisitos del cliente y aumentar la satisfacción del cliente.


La organización, concertación, seguimiento, y la verificación del estado de avance del Plan, estará bajo la responsabilidad del Líder del Proceso y del Líder del Grupo Auditor de Calidad. Asimismo, en el formato utilizado por el Grupo de Gestión de la Calidad.

	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE INFORMES DE AUDITORIA	Página 10 de 10
		Código: EI-F04
		Versión: 02

Carácter del Informe	FINAL	Vigencia PAI	2021
Proceso	Relaciones Interinstitucionales	Fecha Presentación	27/07/2021

De igual manera, desde la Oficina de Control Interno se estará realizando el acompañamiento a las acciones concertadas en el Plan de Mejoramiento del Proceso.

D. EQUIPO AUDITOR			
Audidores Líderes	Karina Ferreira Quinto. Yineth Pérez Torres	Auditor(es) Acompañante(s)	Wilmer Guerrero Muleth Ximena Portillo

	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE ACTA DE CIERRE	Página 1 de 1
		Código: EI-F-005
		Versión: 02

En el marco del Programa de Auditoría Interna 2021, a los veintiocho (28) días del mes de julio del 2021 en la Oficina de Relaciones Internacionales, ubicada en la sede principal de la Universidad del Magdalena, se realiza reunión de CIERRE por la plataforma Microsoft Teams a la auditoría del Proceso de Relaciones Interinstitucionales programada, de acuerdo con el Plan de Auditoría entregado y aceptado por las partes, con el fin de socializar los resultados del proceso auditor.

Objetivo Auditoría: Verificar el mantenimiento y adecuación de los procesos, a través de un enfoque sistémico y disciplinado que permita evaluar, mejorar la eficacia y agregar valor a la gestión de riesgos, controles, operaciones y servicios, así como evaluar la mejora y mantenimiento del Sistema de Gestión de acuerdo con las estrategias institucionales y cumplimiento de requisitos norma ISO 9001:2015 y su capacidad de adaptación a los cambios generados desde el contexto externo a raíz de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19.

- Documentos entregados por el equipo auditor al auditado
 - Informe Final de Auditoría, digital.
 - Formato EI-F09 Evaluación de Auditorías de Control Interno, en digital para el diligenciamiento.
 - Formato GC-F08 Evaluación de Auditoría Interna, en digital para el diligenciamiento.
 - Solicitud de Acción Correctiva Auditoría Interna, digital.

Con la presente acta de reunión de cierre las partes se comprometen a:

Equipo Auditor

- Verificar y evaluar la implementación y eficacia de las acciones correctivas o preventivas decretadas al proceso, así como ejercer control y seguimiento al cumplimiento de las posibles acciones.
- Tomar las acciones necesarias que conlleve a un mejor ejercicio del proceso auditor, de acuerdo con los resultados de la evaluación, observaciones y/o recomendaciones dadas por el auditado a través de los formatos de evaluación de la auditoría.

Auditado (s)

- Establecer, ejecutar e implementar por el Líder del Proceso, las acciones de mejoras necesarias para evitar la repetición del hallazgo y fortalecer la Gestión del Proceso.
- Analizar las oportunidades de mejora y recomendaciones descritas en el informe final de auditoría, y determinar basados en un análisis de costo beneficio la implementación de las acciones de mejora.

Para constancia de la reunión de cierre de Auditoría firman las partes involucradas, siendo las 4:00 de la tarde.


CARLOS CORONADO VARGAS
 Líder del Proceso
 Auditado


KARINA FERREIRA QUINTO
 Auditor Líder de Gestión


YINETH PEREZ TORRES
 Auditor Líder de Calidad